EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Lunes 27 de Noviembre de 1905

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.823

Profesora de Piano

Preparación para los exámenes del Conservatorio, lecciones particulares por la Srta. Teresa Alvarez Brejel.
San Francisco, 2. (Panadería Francesa)

Depósito de vinos
de
Vicente M. Gallarza "EL RIOJANO,
Mayor principal, número 31
Teléfono núm. 30
Servicio á domicilio

Con esta fecha ha quedado instalado un depósito de vinos en el cual podrá el público adquirir cuantas clases inmejorables desee, á precios económicos.

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos
Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.
Barrionuevo, 29, piso 2.°.

La Burgalesa

Se ha establecido en esta población, como modista, y tiene su obrador: en la calle Mayor principal, número 179, piso 3.° donde encontrarán las señoras, que deseen favorecerla con sus encargos, elegancia en el corte y exquisito gusto y esmero en la confección. También se hacen toda clase de bordados á máquina y camisolas para caballero, con gran economía en los precios.

Nota.—No se lleva más tela de lo justo y se devuelve todo lo que sobra.

Recibos de Lotería

para dar participación en la Nacional del 28 de Diciembre

Se venden en cuadernos de 25 hojas, elegantemente litografiados, á 25 céntimos de peseta, en la

Imprenta, Litografía y Librería
DE
Alonso é Hijos
Mayor principal, 71
en la librería de D. Santiago Rincón,
Mayor pral., 48
y en la Administración de Loterías de D. Isidoro Arroyo.

Elección de un Senador

Por decreto publicado en la *Gaceta* del sábado último se convoca á elección de un senador, por esta provincia, cargo vacante por defunción del que lo era Sr. D. José Gimeno de Lerma y de cuya noticia tienen conocimiento nuestros lectores.

El *Boletín oficial* de hoy reproduce dicho decreto por circular del Sr. Gobernador, quien hace saber que anunciada la elección para el día 17 de Diciembre próximo, debe tener lugar el día 9 la elección de Compromisarios, conforme á lo disduesto en el artículo 30 de la ley.

Los Compromisarios elegidos en el número y forma que establecen los artículos 31 y siguientes, deberán presentarse en esta capital el día 15 con los documentes señalados en el art. 36.

La elección de Senadores por la Excelentísima Diputación Provincial y Compromisarios se verificará con arreglo á los artículos 37 al 55 de la misma ley.

***

A continuación de lo anteriormente transcrito, la primera autoridad gubernativa, publica otra circular relacionada con el mismo asunto, que dice así:

«Convocada por Real decreto del 23 del corriente la elección de un Senador por esta provincia para el día 17 de Diciembre próximo, de conformidad con lo prevenido en la ley Electoral, he dispuesto que todos los Comisionados que hubiere en los pueblos de la provincia cesen en el acto en el desempeño de sus funciones hasta nueva orden.

Al propio tiempo llamo muy especialmente la atención de las Autoridades y funcionarios públicos para que retiren también los suyos á fin de que no incurran en las responsabilidades que con arreglo á la citada ley pudieran exigírseles.

CARTA DE MADRID

Los sucesos de Barcelona

26 de Noviembre de 1905.

Sr. Director:

El ilustre escritor y periodista don Juan Mañe y Flaquer, á quien ningún catalán aventajó en amor á su región, ni ningún español en amor á la patria, tuvo dos frases felicísimas, refiriéndose á los catalanistas de Barcelona y á las tendencias políticas que representaban. De ellos dijo que eran un centenar de niños mal educados y de las ideas, que el día que Cataluña se proclamara independiente atravesaría él á nado el Ebro para vivir y morir en tierra española.

Así hablaba un catalán amante de la tierra en que había nacido y honrado con su grande inteligencia y su envidiable patriotismo, consagrando su larga vida á la defensa de los intereses de España.

Y en efecto; al morir aquel eximio periodista, ni los que se apellidaban catalanistas pasaban de un centenar de jóvenes, ni en sus ideas se advertía más que una tendencia muy velada en el sentido separatista. Los representantes en Cortes de aquella comunión política, no pedían más que la autonomía económica para todas las regiones españolas, al menos para las que dieron pruebas de poder administrarse sin la tteula del Estado.

En poco tiempo ese regionalismo barcelonés, muy diferente del regionalismo catalán que se inspira en la unidad de la patria y que es el que domina en toda Cataluña, aumentó en audacia quizás por benevolencia y buena fe en el doder eentral, en cuyas esferas habrán podido convencerse de que para gobernar bien, es preciso hacer cumplir con toda severidad las leyes y proceder con un alto espíritu de rectitud y de justicia.

Lo ocurrido el sábado 16 del corriente en el banquete regionalista del Frontón Condal y con motivo de la manifestaciónorg anizada después del banquete, creíamos que no tendría una segunda parte, sobre todo después de venir al Congreso los diputados regionalistas y hacer espontáneas declaraciones de españolismo que fueron recibidas con los aplausos de la Cámara.

No nos hemos equivocado, desgraciadamente. La prensa de esa dedichada agrupación sectoria ha empleado contra todo lo que más ama y respeta la nación, censuras injustas, burlas y agravios, que los jefes y oficiales de la guarnición de Barcelona consideraron ayer dignos de severo correctivo.

Lo sucedido en Barcelona no lo sabemos. Deben los hechos revestir mucha gravedad, cuando el Consejo de ministros se reunió esta mañana, y por orden gubernativa se han prohibido celebrar conferencias telefónicas con Barcelona y no se permiten circular telegramas ni telefonemas particulares ni de prensa.

La impresión en Madrid ha sido de sorpresa extraordinoria. Vinieron los veteranos catalanes de la guerra de Africa, y no hubo círculo aristocrático ni popular que no se asociara al banquete en honor de aquellos viejos defensores de la patria.

Llegaron al Congreso los diputados regionalistas, y bastó que dijeran que ellos amaban á España, para que olvidando actos y palabras que tal declaración contradecían todos los partidos, los aplaudiesen.

¿Qué razón hay se preguntan los madrileños, para que en Barcelona unos cuantos se pronuncien contra la patria, cuando aquí en toda España tan querida es Cataluña, y bien demostrado está por la acogida dispensada á su banda municipal y á sus masas corales?

Anoche mismo, en el teatro de la Comedia, aplaudía con entusiasmo el público de Madrid á un autor y á un actor catalanes, considerando como gloria propia la del autor de *Las Urracas* y como el mejor de los actores de nuestro teatro á Enrique Borrás.

Ha llegado la ocasión, dice todo el mundo, de que sean los que quieran, ciento, mil ó más, los niños mal educados de que hablaba D. Juan Mañé, se les imponga la educación, el respeto y cuanto les sea necesario para transformarse en buenos ciudadanos.

*

Son las cinco de la tarde y estamos sin comunicación telegráfica y telefónica con Barcelona. Las conferencias telefónicas han sido suspendidas por orden gubernativa. De la ciudad condal nada se sabe absolutamente á la hora en que escribo estas líneas, de suerte que de lo ocurrido allí anoche—que me he apresurado á telegrafiar,—y sabe Dios cuándo habrá llegado á poder de ustedes con datos que facilitaron en Gobernación esta mañana, no tenemos más noticia que lo que el Gobierno ha tenido á bien decirnos.

Ya anoche recelamos que ocurría algo grave. Con aquella ciudad celebramos, entre otras, una conferencia diaria á las once y cuarto, y advertimos que nuestro interlocutor de Barcelona deseaba decirnos algo de importancia y que el delegado del gobierno no le permitió que nos comunicase.

Intentamos varias veces probar fortuna y nada logramos. En vista de ello nos dirigimos á Gobernación; allí no había señales de que hubiese ni un empleado siquiera. El jefe de la sección de orden público á quien tuvimos ocasión de ver á la una de la madrugada, nos dijo que *no ocurría nada en Barcelona*, probándolo el hecho de que ni siquiera estaban en sus despachos el ministro y el subsecretario. Todo ello fué una estratagema del indicado funcionario, pues aún cuando el edificio estaba casi á obscuras, ministro y subsecretario hallábanse en un despacho reservado comunicando con las autoridades de la ciudad condal. Así se ha sabido después.

Cerca de las cuatro de la madrugada serían cuando por teléfono comunicaron á los periódicos desde Gobernación las escasas noticias que publica la prensa de esta mañana. Durante el día de hoy ha sido imposible conocer la verdadera situación de Barcelona: telégrafo y teléfono quedaron interrumpidos por orden gubernativa; en los ministerios no se vió á nadie más que á los porteros; en el domicilio de los ministros no recibían á los periodistas, y ante tal carencia de noticias, la imaginación da rienda suelta á la fantasía y en estos momentos creemos que Barcelona arde por los cuatro costados ó poco menos. ¿Por qué tan extremada censura si no ha acurrido más que lo que cuenta el gobierno? Algo más sucede, indudablemente, sino en el orden material en el moral, porque habiendo expresado su indignación la oficialidad del ejército, fáciles sospechar, ante esa censura tan radical, que se teme que ese acto de los militares se extienda por toda España.

El Consejo reunido esta mañana no fué muy largo, como dado á entender que no hay para qué discutir las medidas que se han de tomar, siuo que se han de poner en vigor y rápidamente.

Se dice como consecuencia del Consejo que el rey ha firmado hoy el decreto autorizando el poder para presentar á las Cortes el proyecto de ley declarando suspendidas las garantías constitucionales en Barcelona, porque estando las Cortes abiertas no puede el gobierno hacerlo por medio de decreto.

*

En Madrid han causado impresión los sucesos. Como no hay noticias nuevas, se concreta la opinión á comentar el hecho, y es general la creencia de que acaso el cariz que ha tomado la cuestión catalanista haga cambiar de aspecto las cosas y terminaran de una vez.

Poco después de las cinco hemos celebrado una conferencia telefónica con nuestro corresponsal de Barcelona. Ha sido la primera después que la autoridad ha levantado la incomunicación.

He aquí lo que nos dicen:

A primera hora de la noche se reunieron en la Plaza Real unos 200 oficiales del Ejército que se hallaban molestados por las caricaturas que, ridiculizando á España y á su Ejército ha venido publicando el semanario catalanista *Cu-Cut!*

Inmediatamente marcharon á la imprenta de dicho periódico, la que tomaron por asalto, apoderándose de cuantos objetos encontraron—principalmente papeles y ejemplares del semanario—y sacándolos á la calle, donde hicieron con ellos una gran hoguera.

Marcharon luego á la calle del Cardenal Casañas donde está la redacción del citado periódico, haciendo allí lo mismo que en la imprenta.

El gobernador civil se presentó en la citada calle, diciendo á los militares con el fin de que se disolvieran, que los ataques que aquel periódico había proferido contra la Patria, serían castigados.

Los oficiales no se dieron por satisfechos; después de destrozar y quemar cuanto encontraron en la redacción de *Cu-Cut!* se dirigieron á la de *La Veu de Catalunya* (órgano oficial del catalanismo), dando entusiastas vivas á España y obligando á que los contestaran cuantas personas encontraban al paso.

Llegados á dicha redacción penetraron también en actitud agresiva, los que no pudieron por la escalera, trepando por el balcón.

El destrozo en la redacción de *La Veu* fué tremendo. Los muebles fueron arrojados por el balcón y en la calle hicieron otra hoguera. Los oficiales respetaron únicamente el escudo de Cataluña que figura en el balcón de la casa, por considerarlo como español.

El gobernador militar, capitán general interino D. Luis de Castellón, se presentó en la redacción, invitando á los oficiales á que depusieran su actitud y le siguieran al gobierno militar. Todos le obedecieron.

Hay varios heridos á consecuencia del choque entre los militares y las personas que había en los locales asaltados y por los sablazos que repartieron los oficiales á quienes se negaban á vitorear á España. De los heridos sólo uno lo es grave.

Ha sido nombrado juez especial para instruir la sumaria por estos sucesos, el comandante Sr. Gotarredona.

Nada más ocurrió anoche.

Esta mañana, al salir de la iglesia de San Agustín el batallón de cazadores de Estella, un joven ha gritado ¡muera España!

Un oficial ayudante que seguía al batallón volvióse contra aquel sujeto y le abofeteó; lo propio hicieron con él varios particulares.

Cuando ya se marchaba después de oir toda clase de insultos, la policía le ha detenido llevándole al gobierno civil, más tarde al militar y finalmente á las prisiones militares de los Docks.

Se asegura que la pena que se le aplicará será severísima.

A medio día se ha organizado una manifestación contra los separatistas. Los manifestantes llevando á la cabeza una bandera española recorrieron varias calles vitoreando á España.

Una señora se asomó á un balcón haciendo ondear una bandera catalana. Los manifestantes la dirigieron muchos epítetos propios de su sexo, hasta que su marido la hizo retirar del balcón.

En la Liga Regionalista, centro oficial del catalanismo, la animación es esta tarde extraordinaria. Los asistentes protestan de la agresión de que fueron objeto anoche.

Convienen en los discursos que han pronunciado, en que ya nada harán hasta que tengan armas con que defenderse.

En una pizarra que hay en el interior del local se estampan inscripciones como la siguiente:

«Es necesario que vengan los yankis para hacer correr nuevamente á nuestros militares».

Menchet.

NUEVA TARIFA DE VIAJEROS

Rebaja importante

Ha sido sometida á la aprobación de la superioridad por varias compañías de ferrocarriles, la siguiente nueva tarifa acordada entre ellas y que por su importancia reproducimos íntegra:

Tarifa X, número 17, local y combinadas de las compañías del Norte, M. Z. A., M. C. P. O., Andaluces, Algeciras, Sur, Medina á Salamanca, Salamanca y la frontera, Medina á Zamora y Orense á Vigo, Pontevedra á Santiago, Central de Aragón, Soria, Alcantarilla á Lorca, Lorca á Baza, Olot á Gerona, La Puebla á Alcañiz y demás que quieran adherirse.

Esta amplísima tarifa se divide en seis párrafos.

El primero se refiere á billetes sencillos ó de ida y vuelta, de 1.ª 2.ª y 3.ª clase, para los grupos de diez, formados por los rectores, directores, profesores y alumnos de ambos sexos, de los establecimientos docentes (Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas especiales, Academias preparatorias y Colegios de primera y segunda enseñanza).

Miembros y alumnos de Sociedades instructivas, científicas y de excursión, Academias, Ateneos y Liceos.

Individuos afiliados á las Sociedades

M.C.D.2022

benéficas de carácter permanente y constituídas de un modo oficial.

Los que pertenezcan á Sociedades deportivas, de gimnasia y de recreo, legalmente constituídas y no formadas con ocasión del viaje, comprendiéndose en esta denominación las Agrupaciones de tiradores, ciclistas y los aficionados á otros deportes, así como las bandas de músicas y las milicias infantiles.

Los que constituyan las compañías de espectáculos públicos, como actores, cantantes, gimnastas, toreros, etc.

Las estudiantinas y comparsas postulantes.

El párrafo 2.º se refiere á Congresos y Asambleas (congresistas, esposas é hijos). Concursos agrícolas, industriales ó de trabajos manuales (billetes de primera, segunda y tercera clase).

El párrafo 3.º se refiere á peregrinaciones y orfeones en trenes ordinarios y especiales (billetes de primera, segunda y tercera clase).

El párrafo 4.º se refiere á equipajes, ganado y material de las empresas de espectáculos públicos.

El párrafo 5.º, caballos de carreras ó concursos hípicos. Mercancías y ganados para Exposiciones regionales, nacionales ó universsles.

El párrafo 6.º, condiciones generales.

Del 12 por 100 al 60 por 100, se hace la bonificación.

Extranjero

LONDRES.—La situación, en lo que se refiere al ministerio, es en la actualidad muy confusa á consecuencia de los rumores circulados sobre la dimisión del Lor Presidente del Consejo, marqués de Londenderry. Se añade que dicha dimisión es motivada por ciertas acusaciones de Mr. Chamberlain sobre su conducta en la cuestión fiscal. El marqués de Londonderry se opone, en efecto á la política de Mr. Chamberlain. Según los rumores, la dimisión de Londonderry es la causa de la de todo el gabinete y no el discurso de Mr. Chamberlain en Bristol.

BUENOS AIRES.—El Senado ha aprobado el presupuesto del próximo año, así como también un crédito especial de 618.160 piastras en papel para subvencionar á los buques que se comprometan á hacer el viaje de Buenos Aires á Europa en quince días. El Senado ha votado igualmente una tasa de 10 por 100 sobre la tarifa de los pasajeros para Europa y América del Norte.

LONDRES.—El *Daily Telegraph* dice que es prematuro decir qne Mr. Balfour está decidido á dimitir.

—El *Standard* dice que el Rey Eduardo vendrá á Madrid en la última semana del mes de Marzo próximo.

—El *Evening Standard* anuncia que el Marqués de Londonderry ha desmentido rotundamente su dimisión. Al Consejo que se celebró ayer asistió este ministro.

—Telegrafían de Tokio al *Daily Telegraph* que el periódico *Jiji Shimpo* confirma que el almirante Togo irá á Inglaterra en Marzo ó Abril con una escuadra de cruceros.

SAN PETERSBURGO.--El Consejo de ministros ha acordado reunirse todos los miércoles para trabajar en el establecimiento de bases fundamentales prometido por el manifiesto de 30 de Octubre en la Constitución.

PARIS.—Comunican de Crausae, que en las minas de acero de Francia, se ha producido una violenta explosión, resultando cuatro obreros muertos y bastantes heridos.

SAN PETERSBURGO.—El general Grigorieff, adjunto á la Comandancia de la circunscripción militar de Odessa, ha sido nombrado prefecto de San Petersburgo.

VIENA.—El periódico oficioso *Tendemblad* dirige un serio auto al gobierno turco. La escuadra internacional, dice, está desempeñando una misión civilizadora, y el Sultán se verá obligado á ceder. Es contra la actitud del gobierno turco y para el mantenimiento del Imperio otomano que las potencias hacen la demostración naval. La población turca terminará por comprenderlo así.

SAN PETERSBURGO.—Continuán cerradas bastantes fábricas. La dirección de estos establecimientos ha acordado por unanimidad no conceder la jornada de ocho horas.

Intento de robo
EN LA CATEDRAL DE ZAMORA

Nuestro colega *Heraldo de Zamora* da cuenta en su número del sábado del intento de robo cometido en la Catedral de aquella ciudad, en los siguientes términos:

«En las primeras horas de esta madrugada se ha intentado robar las joyas que posee nuestra Catedral y el dinero perteneciente al Cabildo de la misma, habiendo sido detenidos los autores del intento.

Cómo se supo el robo

El inspector de policía, Sr. Tola, tuvo anteayer noticias por un vecino de San Lázaro, que varios malhechores trataban de asaltar la Catedral, y que el robo se verificaría en la noche de ayer.

El señor Tola guardó absoluta reserva de la confidencia, comunicándola únicamente á los jefes de la guardia civil.

Preparativos

Siempre con la reserva que el caso requería, los dignos jefes de esta comandancia prepararon la forma de realizar el servicio que tan buenos resultados dió.

Comienza el servicio

A la hora convenida, la guardia civil se distribuyó en los puntos que anteriormente les habían designado sus jefes.

En la Catedral, y en los locales conocidos por contaduría y secretaría, se apostaron el comandante, Sr. Ortega, y el teniente jefe de la línea, Sr. Blanco Domínguez, con 10 individuos; en el Palacio Episcopal, el segundo jefe, capitán Sr. Maritorena, con una pareja, y el segundo inspector de vigilancia, señor Biezma, con cuatro agentes; en el portal del beneficiado Sr. Jáñez, se encontraba el teniente Sr. Lorenzo Cañueto, con seis números de la benemérita, el inspector de vigilancia señor Tola y visitador de consumos, que la casualidad lo llevó por aquellos lugares.

En otros puntos cercanos se hallaba el agente de primera clase Sr. Pedrero con varios números de policía.

En el cuartel de la benemérita se encontraba el sargento Sr. Trufero con tres parejas, esperando órdenes de su jefe.

Llegan los ladrones

Próximamente serían las doce, cuando se presentaron en la explanada de la Catedral cuatro sujetos, que comenzaron á vacilar sobre el camino que habían de seguir para dirigirse á las inmediaciones de las habitaciones del campanero.

Rápidamente cruzaron la plaza y se internaron en las inmediaciones del castillo.

Pocos momentos después hicieron la misma operación el resto de los ladrones.

Uno de ellos, dió la vuelta á la manzana, sin duda para cerciorarse de que nadie les observaba.

Principia la zambra

Cerca de la una, la guardia civil, que se encontraba en la Catedral, notó movimiento por los tejados, y se preparó para librar la batalla.

Momentos después, cuando los jefes de la benemérita que con fuerza á sus órdenes, se encontraban apostados en la Contaduría y Secretaría, vieron descender por el ángulo de un pequeño patio, una escalera ordinaria y por ella bajar á varios hombres.

Cuando éstos se encontraron en el patio, comenzaron la tarea de forzar una gruesa reja que da á la Contaduría, empleando un enorme palo de pino de unos dos metros de longitud.

En esta operación, la guardia civil dió el alto, y los ladrones trataron de huir por el mismo sitio que habían descendido.

Entonces los guardias civiles desde sus posiciones, comenzaron á disparar sus fusiles contra los malhechores, cayendo uno de estos herido.

Los otros huyeron por los tejados para bajar por el mismo sitio que hicieron el escalo.

Los ladrones también hicieron varios disparos contra la fuerza.

Al sentirse los primeros tiros, la fuerza que estaba diseminada por las afueras, se puso en movimiento y el teniente señor Lorenzo salió del portal con la fuerza á sus órdenes.

Como los ladrones escapaban, se hizo fuego contra ellos, y unos guardias por el castillo y otros por la calleja de San Isidoro, lograron detener al resto de los criminales.

Uno de ellos, llamado Agustín Iglesias, cayó en la referida calleja herido.

También salieron del cuartel, al sentir el tiroteo, los guardias que estaban en espectativa, contribuyendo á la detención de los ladrones.

Al cuartel.

Fueron conducidos al cuartel de la guardia civil Manuel Ortiz Merino, de 34 años, natutal de Pozo-antiguo; Pedro Herrera Hernández, de 28 años, de Ciudad Rodrigo, Manuel Hiniesta Tarancón, de La Zarza (Valladolid), y Marcelino García Pastor, de Cantimpola (Segovia) y de 43 años de edad.

Al Hospital.

En las escaleras que los ladrones utilizaron para bajar al patio, fué conducido al Hospital, en grave estado, el jefe de la cuadrilla, llamado Domingo Sandoval, de 48 años de edad y natural de Simancas.

También fué conducido al benéfico establecimiento Agustín Iglesias, que tenía un brazo fracturado.

En la cárcel.

Los cuatro sujetos detenidos en la calleja de San Isidoro fueron trasladados á la cárcel, en cuyo establecimiento se constituyó el Juzgado de instrucción.

También presenció las declaraciones el fiscal de S. M. Sr. Sánchez Cabo.

Cómo se preparó el robo.

Son varias las versiones que sobre este particular hemos oído, pero estimamos la más exacta aquella que atribuye la organización de este delito á un sujeto, habitante en el arrabal de San Lázaro, y conocido por *El Portugués*, quien aprovechando la circunstancia de estar detenido en esta cárcel Marcelino García (a) *El Fajero*, concertó con éste la ejecución de un hecho que ha podido acarrear más funestas consecuencias.

Aceptada la proposición por el Marcelino, se puso éste de acuerdo con los otros autores; pero sin duda *El Portugués* debió sentirse pesaroso y denunció el hecho á las autoridades; así debieron comprenderlo los ladrones al verse sorprendidos, si cómo se nos dice es cierto, que los primeros disparos los hicieron contra su compañero *El Portugués*.

Otra versión.

Circula también como válida la de que no fué *El Portugués* sino otro sujeto de esta capital, por cierto de no muy recomendables antecedentes, quien puso á los malhechores en la pista de la Caja de caudales que el Cabildo guardaba en las oficinas de nuestro primer templo, y de la facilidad con que podían llegar hasta ella sustrayendo su contenido á la vez que otras joyas de no escaso valor que posee la Iglesia Catedral.

Una carta.

Fechada en Avila el día 21 del actual dícese que *El Portugués*, recibió una carta sin firma, pero con rúbrica y una cruz, anunciándole que anoche precisamente llegarían los compañeros que iban á realizar el *negocio*.

EN LA AUDIENCIA

El primer juicio celebrado hoy ha tenido por objeto conocer de la causa instruída por hurto de una carga de leña del monte de la villa de Perales contra Lorenzo Asenjo Cardeñoso, tasada en 2 pesetas, cuyo hecho se realizó el 12 de Mayo último.

Apenas abierto el juicio oral, el procesado se conformó con la pena de dos meses y un día de arresto mayor, que el fiscal pedía se le impusiera, en vista de lo cual el letrado Sr. Gusano, renunció á la continuación del juicio.

***

Y en el segundo se conoció de la incoada por frases ofensivas, proferidas el 17 de Enero retro-próximo, estando lavando en el río, por Ramona Pérez San Miguel, que perjudican la buena fama de Segunda López Calvo.

El querellante, Sr. Gómez Casado, pidió para la Ramona, como autora de un delito de injurias, la pena de un año, 8 meses y 21 días de destierro á 25 kilómetros de distancia de esta capital, multa de 250 pesetas y costas.

Y el defensor, Sr. Gusano, negó que su patrocinada, ¡al proferir las frases, objeto del juicio, lo hiciera con el ánimo de deshonrar á la perjudicada, interesando en su virtud la libre absolución de la Ramona, con todos los pronunciamientos favorables.

***

Para mañana, á las once, está señalado el juicio oral y público ante el Tribunal de Derecho, de la causa que procedente del Juzgado de Cervera de Río Pisuerga, se sigue por hurto, contra Gregorio Pérez Prieto.

Actuarán como defensores el letrado D. César Pérez de Santiago y el procurador D. Nicasio Baquero.

Su Hijo

¿Su hijo está débil, pálido y anémico, lánguido y reacio, sin apetito para alimentarse y no toma interés en las cosas? ¿Que no medra su hijo? ¿Le causa dolores la dentición, noches intranquilas y descomposiciones de vientre? ¿Es raquítico el niño? ¿Escrofuloso? ¿Sufre de bronquitis, de tos y resfriados pertinaces, de tos ferina, ó garrotillo? ¿Está predispuesto á herpes ó á enfermedades molestas de la piel? ¿Que no ha adquirido el niño sus fuerzas después de haber tenido el sarampión, el dengue, ú otras enfermedades descaecedoras?

Moratín, nº 14, Madrid.
5 Noviembre 1904.

"Mi hija Generosa Josefa, de 14 años de edad, que sufría de un catarro ya crónico y que estaba siempre pálida, desmejorada y sumamente débil, ha logrado curarse y restablecerse, tomando la Emulsión Scott, y actualmente está muy desarrollada y hermosa, habiendo desaparecido todas sus molestias." E. D. de Sánchez.

Las fuerzas se adquieren siempre con el uso de

LA EMULSIÓN DE SCOTT

de aceite puro de higado de bacalao de Noruega é hipofosfitos de cal y de sosa.

No es dificil de tomar; se digiere con facilidad por débil que sea el estómago. Sólo con el procedimiento Scott se logra esto; las otras emulsiónes serían ineficaces.

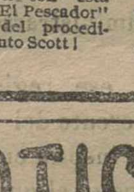

Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca del procedimiento Scott!

Una botella de prueba por correo, gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario al dirigirse á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333. BARCELONA.

NOTICIAS

Médicos titulares

Ayer quedó constituído en Valladolid el Tribunal para las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de médicos titulares en la siguiente forma:

Presidente: D. Benigno Morales Arjona.

Vocales: D. Isidoro La Villa, D. Pedro Cebrián y D. Felipe Pardo.

Secretario: D. Julio Laredo.

El sorteo para determinar el orden en que deben actuar los opositores se verificará el día 1.º de Diciembre próximo, á las tres de la tarde, en la cátedra número 1 de la Facultad de Medicina de dicha capital, siendo necesaria la presencia de los interesados al acto, bien por sí ó por persona que los represente.

Los ejercicios darán principio al siguiente día del sorteo.

***

En la secretaría del Patronato se ha recibido el anuncio de vacante de médico titular en Fuentes de Valdepero, y los contratos por nombramientos ó prórrogas ilimitadas de los pueblos de Valle de Cerrato y Boadilla de Rioseco, en esta provincia.

El médico especialista director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado, 22, llegará á Palencia y recibirá solamente los días 4 y 5 de 11 á 6, en el Hotel Continental á todos los que padezcan de hernias (quebraduras,) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado aplica dicho médico.

(Véase 3.ª plana.)

Hotel Samaria

San Juan n.º 2.—(Casa del Paso)

Amplio y elegante comedor, espaciosas y bien ventiladas habitaciones.

Cocina francesa y española.

Cubierto, 3 pesetas

SOCIEDAD ECONÓMICA
de Amigos del País

La Comisión Directiva de dicha Sociedad convoca á todos sus socios y á cuantas personas deseen coadyuvar á fines de divulgación científica, á una reunión que tendrá lugar en el salón de aquélla mañana martes, á las seis y media de la tarde.

Palencia 27 de Noviembre de 1905. —El secretario, *José Alonso Alonso*.

Personal de Gobernación

Por noticias recibidas de Madrid, sabemos que nuestro particular amigo el secretario de este Gobierno civil don José Massa, ha sido trasladado al de Guadalajara, reemplazándole el que lo es de Albacete D. José Llames.

También se nos dice que el que es oficial primero de este gobierno D. José Rodiles, pasa trasladado á Lérida, sustituyéndole el que lo es de aquél, señor Cascarosa. que ya antes desempeñó éste.

Por último, sabemos que ha sido declarado cesante el agente del Cuerpo de vigilancia, de servicio en Venta de Baños, Cirilo Heredia Orbón, habiéndose nombrado para reemplazarle á Agustín de Castro Esteban.

El Ayuntamiento de Villovieco, anuncia vacante, por terminación del contrato, la plaza de médico titular, con la dotación anual de 100 pesetas, por la asistencia de diez familias pobres, pudiendo ser solicitada en término de 15 días.

Caja de ahorros.

Ayer ingresaron en este establecimiento 408 pesetas, no saliendo reintegrada cantidad alguna.

***

Monte de Piedad

Las operaciones verificadas en este establecimiento en la semana última fueron 93 desempeños por 647 pesetas 15 céntimos y 170 préstamos por 946.

Los bailes que ayer celebraron, especialmente *La Perla* y *El Paraíso* se vieron muy concurridos, abundando las caras bonitas.

La animación no decayó hasta las nueve, en que se dieron por terminados

Por blasfemos y producir escándalo en la vía pública, por orden del Sr. Gobernador civil, han ingresado en la cárcel para sufrir la quincena correspondiente, dos sujetos que digeron llamarse Juan Fernández García y Angel Martínez Rodríguez.

El gobernador civil de Vizcaya, ha autorizado á la Sociedad anónima Vasco-Asturiana, para que remita á esta capital y consignación de D. Félix Panejo, cien libras de pólvora de caza.

Para su publicación en el *Boletín*, el Ayuntamiento de Becerril de Campos, ha remitido á este gobierno de provincia, el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación de el tercer trimestre del año actual.

Nombramientos de maestros

Por el Sr. Vicerrector de la Universidad de Valladolid, se han hecho los

M.C.D.2022

siguientes nombramientos interinos para escuelas de esta provincia:

Con 375 pesetas: Amayuelas de Arriba, á D. Máximo Paleuzuela; Pomar de Valdavia, D. Félix Fernández; Capillas, D. Agustín Peláez; Palacios del Alcor, D. Florentino Martín, y Osornillo, don Zacarías Miguel.

Dotadas con 312 pesetas y 50 céntimos: Ventosa del Pisuerga, D. Valentín del Valle; Buenavista, D. Eutiquio Ruesgas; Hérmedes de Cerrato, D.ª María del Rosario; Cevico de la Torre, don Vivencio Fuertes; Torremormojón, doña Leonor Pérez.

Y con 250 pesetas, la escuela de Villaherreros, D. Enrique Valverde.

Los títulos de estos nombramientos se han recibido ya en la Secretaría de esta Junta provincial de Instrucción pública.

La junta central de derechos pasivos del Magisterio, ha declarado á D. Genaro Aragón del Val, maestro que fué de Carrión de los Condes, con derecho á la jubilación correspondiente.

Emilio Estébanez

Practicante, Callista, y con nueve años de práctica en partos

Ofrece sus servicios y los de su Salón-Barbería, donde encontrará el público esmerada limpieza.

MAYOR PRAL., 178

La Dirección general del Tesoro ha autorizado al señor delegado para que el día 1.º de Diciembre próximo abra el pago de las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones por esta provincia.

Para el día 28 del actual y hora de las catorce, anuncia el Ayuntamiento de Villaprovedo la subasta de las especies sujetas al pago del impuesto de consumos, durante de uno á tres años, señalando como tipo para cada uno la cantidad de 2.338 pesetas 51 céntimos.

Hernias (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz,

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

Prado, 22

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

En Palencia, los días 4 y 5 de Diciembre, para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por dicho especialista, con patente de invención por 20 años, número 34638 porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia los días 4 y 5 de Diciembre en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista

Prado, 22

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

A CARGO DE D. A. ORTEGA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

La fiesta de Santa Cecilia

Se celebró ayer en la iglesia de San Francisco, organizada por los elementos músicos de esta ciudad, cantándose por la mañana la misa á grande orquesta del maestro D. José Cans, y pronunciando el panegírico de la Santa don Juan García Pérez, párroco de Villanueva.

Por la tarde después del rosario, ocupó la sagrada cátedra el P. Conde de la Compañía de Jesús, cantándose á continuación el motete á grande orquesta del maestro Ronso, terminándose con un Himno á la Santa, escrito espresamente para este día por D. Basilio Gutiérrez, conocido aficionado de esta capital.

La banda municipal que dirige el señor Carreras, no pudo tocar en el ofertorio la magistral obra que tenía ensayada, porque un decreto del Romano Pontífice, se nos dice que lo prohibe en obsolute.

La iglesia muy bien puesta, especialmente el altar que denotaba gran gusto.

Tanto por la mañana como por la tarde, las amplias naves del espacioso templo, estuvieron literalmente llenas.

Por término de veinte días el Ayuntamiento de Hontoria de Cerrato, anuncia vacante la plaza de médico titular dotada con el haber anual de 150 pesetas por la asistencia de ocho familias pobres, más las igualas que produzcan unas 220 fanegas de trigo.

Terminadas las sesiones de las Conferencias ferroviarias celebradas en Madrid en la pasada semana y de las que se espera han de ser beneficiosas para el desarrollo de la producción y del Comercio é Industria, el Presidente de esta Cámara de Comercio, nuestro cariñoso amigo D. Maximiano Isasmendi, ha dirigido al ministro de Fomento el siguiente telegrama:

Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Madrid

«La Cámara de Comercio de Palencia, tiene el honor de enviar á V. E. entusiasta felicitación por brillantes resultados, conferencias ferroviarias, celebradas por feliz iniciativa de V. E. abrigando esperanza serán de positivos beneficios para riqueza Patria.

«A mi vez expreso á V. E. sincero testimonio de profunda pena por fallecimiento de su señora madre.—Presidente Cámara, *Isasmendi*.

Por terminación del contrato con el que la venía desempeñando, el Ayuntamiento de Herrera de Valdecañas anuncia vacante por término de treinta días, la plaza de médico titular dotada con el haber anual de 750 pesetas por la asistencia de 29 familias pobres.

Un escándalo.

Lo produjeron ayer poco después de las once y media de la noche en la calle de Carnicerías, unos mozalvetes, sin que para ello según se nos dice, mediara motivo alguno.

Intervinieron los serenos, deteniendo á Nicolás Gutiérrez Alonso y Pedro y Constantino Herrera Calvo, el primero con lesiones menos graves que le produjo el Pedro.

Después de pasar la noche en la prevención, el Sr. Alcalde ha pasado el asunto al Sr. Juez municipal.

El Sr. Alcalde de Baltanás convoca á los demás del partido judicial, á una reunión que tendrá lugar el día 7 de Diciembre próximo y hora de las once, con objeto de discutir y en su caso aprobar el presupuesto carcelario del año próximo.

Por el juez del distrito de la Audiencia de Valladolid, se cita á Magdaleno Rodríguez Andrés, vecino que fué de Villasarracino, para que se presente en dicho Juzgado á fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta, en causa que se le siguió por una denuncia calumniosa.

MERCADOS

Palencia, 27.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes:

Trigo, de 45 á 46 reales fanega de 92 libras.

Cebada, de 26'50 á 27 reales fanega.

—

Paredes de Nava, 26.—En granos y harinas, rigen los precios siguientes:

Trigo, fanega de 92 libras á 46 reales; centeno, de 31 á 32; cebada, de 28 á 30; yeros, de 43 á 44, y lentejas, á 45 con precios firmes y pocos vendedores.

Las harinas y salvaddos conservan los precios que he indicado en mis anteriores, y lo mismo ocurre con el vino.

El temporal de lluvias favorece la germinación de lo sembrado y dentro ce pocos días, si el tiempo queda suave, veremos nacer con fuerza todas las semillas.

—

Valladolid, 26.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 600 fanegas de trigo á 47'75 y 48 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 100 fanegas de trigo á 47'75 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

—

Medina, 26.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 500 fanegas, cedidas á 47'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo de hielos.

—

Rioseco, 26.—La entrada de hoy ha sido de 500 fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 46 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo de hielos.

—

Arévalo, 26.—En el mercado de hoy han entrado 210 fanegas de trigo, cedidas á 48 reales las 94 libras con tendencia firme.

Hay regular animación.

Tiempo frío.

—

Salamanca, 26.—En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 48 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 100 fanegas y en Chamberí 80.

En ambos mercados se cotizó de 47'75 á 48 reales una.

Boletín Religioso

Martes.—San Gregorio III, papa, San Esteban, San Valeriano y San Urbano.

Ln la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y el siguiente, desde las cuatro hasta las seis de la tarde.

Alcance del interior y exterior.

Londres 26

Exterior español 92'36 (Clausura.)

Tanger 26

Un ingeniero alemán, representante de una compañía marítima alemana, está estudiando la posibilidad de establecer durante la conferencia de Algeciras un servicio diario de vapores entre dicha ciudad y la de Tánger. Esta empresa tendrá, sin duda, que estar subvencionada, puesto que el tráfico de pasajeros y mercaderías entre los citados puertos no tiene casi importancia alguna; pero hasta ahora se ignora quién facilitará la referida subvención.

Londres 26

Se asegura que Mr. Nicholson será nombrado embajador de San Petersburgo.

Lisboa 26

Mr. Bursen, ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña en esta capital, acaba de ser nombrado embajador en Madrid.

Moscou 26

El Congreso de los Zemtsvos adoptó el conjunto de las resoluciones propuestas por 156 votos contra 22 y dos abstenciones.

San Petersburgo 26

Los marinos de Sebastopol se amotinaron. El almirante Pissarewsky ha sido herido, un oficial muerto.

Crece la sublevación de hora en hora. De Odessa se enviaron tropas á Sebastopol para restablecer el orden. Los marinos soldados obreros han manifestado en las calles con bandera roja y música militar. La situación es gravísima.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

LO DE BARCELONA

MADRID 27 (8)

Dimisiones

Comunican de Barcelona que han dimitido el alcalde y los Presidentes de las Económicas, por no protestar ostensiblemente de los sucesos ocurridos en aquella capital y pedir el relevo de la guarnición.

—

Manifiesto regionalista

MADRID 27 (3'25).

La Liga Regionalista ha publicado un manifiesto enérgico en el que se dice que se intenta redimir á Cataluña dentro de España.

—

A Barcelona

MADRID 27 (4)

Los ministros, reunidos anoche en Consejo, acordaron salgan hoy mismo para Barcelona el ministro de la Guerra general Weyler y el fiscal del Tribunal Supremo.

Suspensión de garantías

También acordó el Consejo leer en la sesión que esta tarde celebren las Cámaras, el proyecto suspendiendo las garantías constitucionales en todo Cataluña.

—

Weyler y el Fiscal

MADRID 27 (4'25)

El general Weyler permanecerá cinco días en Barcelona, enterándose minuciosamente de los sucesos ocurridos y propondrá las medidas que considere oportunas.

El Fiscal del Supremo va á la ciudad Condal con objeto de inspeccionar los procesos que se hayan incoado.

Debates

El diputado Sr. Girona planteará hoy en la sesión del Congreso el debate sobre los sucesos, y el senador Sr. Ferrer y Vidal lo hará en el Senado.

—

Propósitos misteriosos

MADRID 27 (11,25)

Háblase con mucha insistencia de misteriosos propósitos que abrigan algunos elementos, añadiéndose que se conocen en todos sus detalles en los centros oficiales de esta Corte.

—

Disputas y riñas

MADRID 27 (11'25)

Los telegramas de Barcelona dicen que en las Ramblas y cales se promueven con frecuencial disputas sobre los sucesos, terminando muchas de ellas en riñas.

***

Todos militares

MADRID 27 (12'10)

Se asegura que en los sucesos catalanes han intervenido casi la totalidad de los oficiales de la guarnición de Barcelona.

Banderas retiradas

La policía se ha dedicado á retirar las banderas catalanas que aparecían en los balcones.

—

Periódico denunciado

MADRID 27 (13'45)

Telegrama oficial de Barcelona participa que ha sido denunciado y recogido el periódico *La Veu*, por la publicación de un artículo lleno de provocaciones.

El Director de dicho periódico ha sido procesado.

—

Los estudiantes

MADRID 27 (14)

Éstos muéstranse bastante agitados á consecuencia de los sucesos del sábado.

Weyler en Palacio

El general Weyler ha estado en Palacio con objeto de despedirse del rey, antes de marchar á Barcelona, para donde sale esta tarde.

Las garantías

El monarca ha firmado los correspondientes proyectos suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona.

—

Combinación de Prelados

MADRID 27 (14'15)

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de Su Majestad la siguiente combinación eclesiástica:

Nombrando arzobispo de Valencia al actual obispo de Madrid-Alcalá, pasando á ocupar esta vacante el obispo de Tarazona.

D. Santiago Orcoide es nombrado obispo de Tarazona.

D. Antonio Ruano para el obispado de Lérida.

D. Juan José Solís para Mondoñedo.

D. Juan Antonio Lafuente para Teruel.

También ha sido nombrado Deán de la Catedral de Oviedo D. José Fernández Alonso.

Y por último se han firmado otros cargos eclesiásticos y varios indultos.

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Toda: Farmacias o Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

DIONISIO TORRES

GRABADOR-LITÓGRAFO

encarga de hacer toda clase de dibujos para bordar en realce, Richelieu, encaje inglés y pintura sobre tela.

Mayor Antigua, 132, 1.°

Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO

Calle de Burgos núm. 5.

PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego.

LA FUNERARIA

DE

F. Hontiyuelo

Mayor principal, 184

Palencia

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.° izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
11	Expres-Correo	1.ª	Madrid é Irún	Santander	3'05	3'10
11	Correo	1.ª	Idem	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	20'53	21'13
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Gijón	8'55	9'13
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Santander	9'14	9'29
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'40
1067	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'29	
16	Expres-Correo	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'08	1'13
16	Correo	1.ª	Coruña y Gijón	Idem	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	5'30	5'48
20	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	16'19	16'31
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	18'21	18'36
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Venta de Baños	11'08	13'47
1042	Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'54	
1409	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20
1066	Mercancías	2.ª y 3.ª	idem	Venta de Baños		7'42

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato
[de cal, con]

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACIÓN

DE

ALONSO É HIJOS

Despacho: **Mayor pral., 71.**

Talleres: **Gil de Fuentes, 22.**

Los numerosos y modernos elementos de producción reunidos en esta casa, nos permiten ofrecer al público toda clase de trabajos de los comprendidos en las artes gráficas.

Libros, plumas, tintas y cuanto es necesario para oficinas y escritorios, á precios económicos.

GRAN FABRICA DE JABONES

en las afueras de Sta. Marina sobre la carretera de Grijota

En ella se elaboran varias y buenas clases, entre éstas el Blanco, Pinta encarnada, Pinta castaña ó Sevillana, Amarillo, Pinta negra, Verde, Glicerinas, Blanco y Amarillo.

Todos son superiores y á precios económicos, relativamente al excesivo precio que hoy tiene el aceite.

Para los pedidos dirigirse al dueño de aquélla,

DON EUDOXIO POLANCO
en Palencia

EL MEJOR OBSEQUIO

Quesos de Bola, Gruyer, Rabanedo y del país.

es un paquetito de las exquisitas *Pastillas de Café*, de Logroño, marca «LA CABRA».

No confundirlas con otras que se venden en esta plaza.

Exíjase que cada pastilla lleve en relieve la marca de Fábrica.

DE VENTA: ULTRAMARINOS DE

Evaristo Gómez Coterilla

Mayor principal, 250 al 254

Mortadellas, Jamón y Salchichón

CURA DEL MAL DE

ORINA

sin sondar ni operar

Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, pidra, estrecheces, oría turbio y con posos é sangre, con las *Sales Koch*. 7 ptas. Consulta gratis, personal y por carta al *Doctor Mateos, Preciados 28* 1.º *Madrid*. Venta en Palencia Drogerías Escudero y de Fuentes Aspurz.

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para le dolores de cabeza, jaquecas, v hides, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Se venden

Unas 70 obradas de tierra labrantía en campo de esta ciudad, libres de toda carga.

Un macho cerrado, de 4 á 5 dedos, de buen trabajo, se cederá todo muy barato; en esta imprenta informarán.

AMA DE CRÍA

Una casada joven, desea criar en su casa Dirigirse á Pedro Torres, en Becerril de Campos. 1

Zapateros

Hacen falta oficiales y aprendices, para fuera de la Capital.

Informarán, Mayor 67, almacén de Curtidos de Valentín López.

Venta

Se hace de una casa, sita en esta Ciudad, Calle de Panaderas, número 9

Del precio y condiciones, informarán en la misma.

VACANTE

la plaza de subinspector de la importante Compañía «Banco de Londres». Sueldo fijo y comisiones.

Las personas que tengan garantías en metálico y buenas referencias pueden presentarse al señor Inpector general de la Compañía, Hotel Samaria, de tres á seis de la tarde.

Cabras

Se venden dos recién paridas, con sus crías.

Darán razón, calle de Berruguete, número 4

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirujía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía.

También se pasa á domicilio.

RECIBOS DE LOTERÍA

para dar participación en la Nacional del día 23 de Diciembre

Se venden en cuadernos de 25 hojas, elegantemente litografiados, á 25 céntimos de peseta, en la

Imprenta, Litografía y Librería

DE

ALONSO É HIJOS

Mayor principal, 71,

en la Librería de D. Santiago Rincón, Mayor pral., 48 y en la Administración de Loterías de D. Isidoro Arroyo, Mayor pral., 88.

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.
Capitalizacion á cuota única.
Capitalización anual ó mensual.
Redencion del servicio militar.
Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su **autorizada firma**, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

RECORDATORIOS

Y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS
PALENCIA

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

M.C.D.2022